



Este programa nació en el año 2000, con fundamento en lo establecido por los artículos 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 7° fracción IV del Decreto que Crea el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme

Dirección de Vinculación

C.P. Emmanuel de Jesús López
Medrano
elopez@itesca.edu.mx
410 86 50 ext 1503

Mtra. Elda Kisai Castelo Mendoza
Subdirección de Vinculación
ecastelo@itesca.edu.mx
Ext. 1127

CONTACTO

Lic. María Guadalupe Cuevas
Valenzuela
Área de Servicios Estudiantiles
mcuevas@itesca.edu.mx
Ext 1112

Edificio 1 planta alta
Horario de atención
Lunes a Viernes
8:00 a 15:00 hrs.

Carretera Internacional a Nogales
Km. 2 S/n

www.itesca.edu.mx

Becas de Aprovechamiento Académico





¿En qué consiste?

La Beca de Aprovechamiento académico es la beca que se otorga a los **estudiantes de reingreso**, que cuenten con un promedio mínimo mayor o igual a 90 del semestre anterior.

La Beca consiste en un porcentaje de descuento en las **colegiaturas mensuales**, el alumno cubre el concepto de inscripción diferida, seguro, credencial y examen EGEL

Dirigida a estudiantes de reingreso

% de descuentos de
acuerdo al promedio del
semestre anterior

90 a 96

50% de descuento en
colegiaturas mensuales

97 a 100

100% de descuento en
colegiaturas mensuales



REQUISITOS

- 1, Promedio mínimo de 90 del semestre anterior
- 2, Haber cubierto el concepto de pago diferido en su inscripción

PROCEDIMIENTO

1. Llenar solicitud de beca en el portal académico, ingresando su matrícula y CIP, y elegir "Solicitud de beca"
2. Realizar el paso 1 durante la primera semana de clases

http://www.itesca.edu.mx/portala_cademico/index.asp

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Último día hábil del mes de enero y agosto, de acuerdo al semestre correspondiente.